



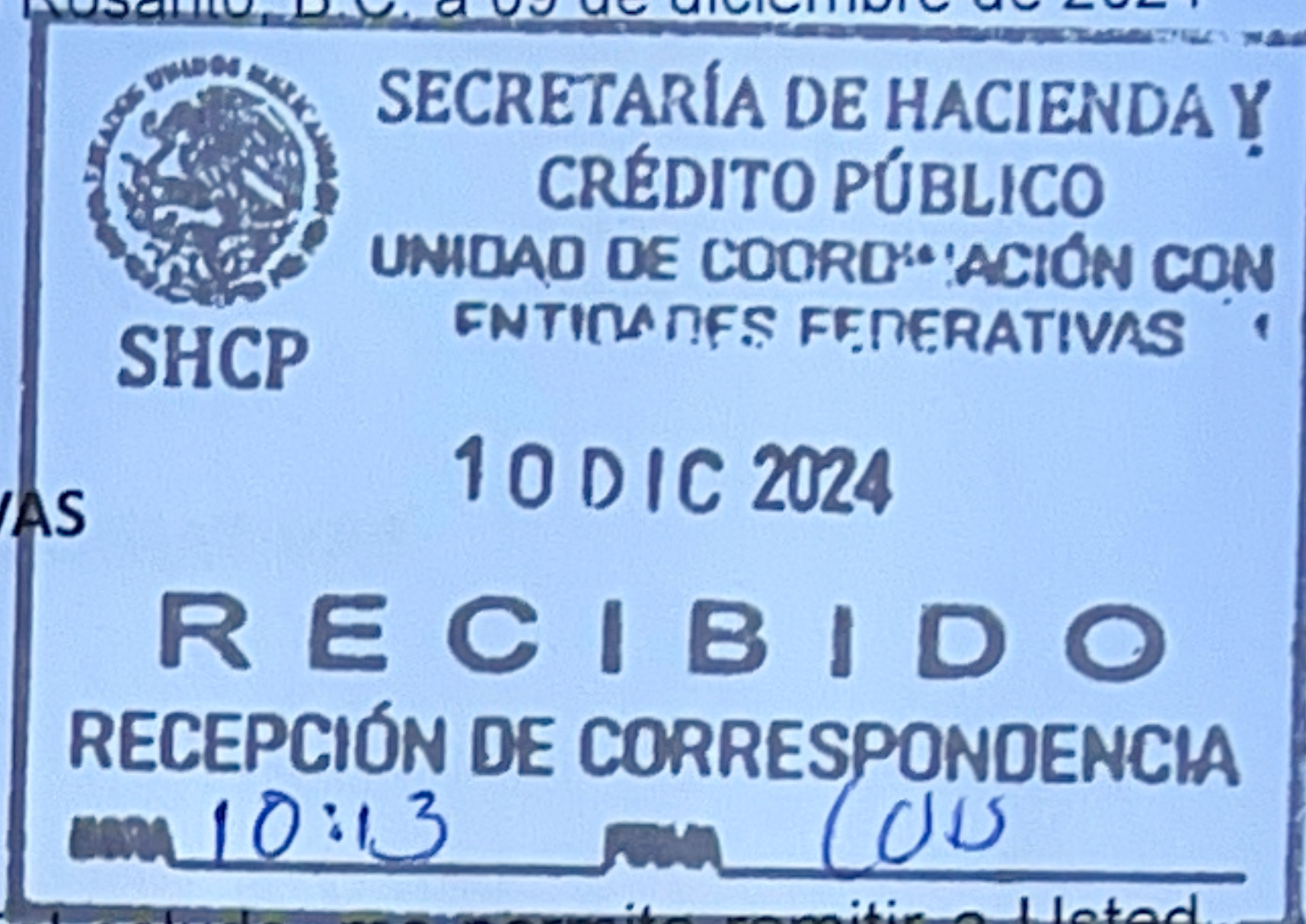
Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

OFICIO: TM-10mo-249/2024

Asunto: Proceso de baja y Alta de Usuarios al SRPU

Playas de Rosarito, B.C. a 09 de diciembre de 2024

DR. ANTONIO CABRERA SOLARES
COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE
ENTIDADES FEDRATIVAS Y MUNICIPIOS,
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE.-



Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo, me permito remitir a Usted los Originales de los siguientes documentos:

- Oficio no. TM-10mo-250/2024 de solicitud de baja y alta en SRPU.
- Formato de Solicitud de Movimientos a Usuarios a nombre de C.P. Gabriela Rosales Govea, usuario autorizado y la suscrita Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, solicitante autorizado.
- Anexo I Carta de Aceptación
- Anexo II Formato para Modificación de Usuarios Autorizados
- Copias certificadas de los nombramientos de la C. Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, Tesorera Municipal y la C. C.P. Gabriela Rosales Govea, Encargada de Despacho de la Subdirección de Inversión y Cuenta Pública.
- Certificaciones de las credenciales para votar a nombre de C. Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, y de la C. C.P. Gabriela Rosales Govea, por el Notario Público número Uno el Lic. Luis A. Durazo Bazúa, de la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California

Lo anterior para dar inicio al trámite al proceso de Baja y Alta de Usuarios al Sistema del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Sin más por el momento, quedo de Usted, reiterando mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas
Tesorera Municipal

H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

c.c.p. archivo/ GRG

